2026030734662
Fecha Radicado: 2026-09-15 14:55:55.0

Medellín, 15/09/2026

Señores
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Subdirección de Negocios de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de aclaración y concepto técnico sobre la aplicabilidad de Acuerdos Marco de Precios (AMP) frente a las especificaciones técnicas y la operación logística con enfoque diferencial requeridas por el Departamento de Antioquia.

Respetado equipo de Colombia Compra Eficiente:

En la Secretaría de las Mujeres del Departamento de Antioquia, requerimos adquirir mobiliario, maquinaria, equipos, insumos y tecnología para el fortalecimiento de las Casas de las Mujeres y los Espacios del Cuidado, así como para el empoderamiento económico de mujeres, grupos u organizaciones de mujeres a través de Capital Semilla, en cumplimiento de la Política Pública para las Mujeres y el Sistema Departamental del Cuidado de Antioquia.

Esta adquisición corresponde a un Contrato de Suministro cuyo valor estimado es de $ 743.048.440 (IVA incluido), clasificado en tres lotes independientes (Dotación, mobiliario y elementos para actividades; Maquinaria, equipos e insumos productivos y Tecnología, electrodomésticos y equipos audiovisuales). El objeto del proceso de selección se enmarca en la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización (Bienes CTUC), lo que exige la verificación de la aplicabilidad de los Acuerdos Marco de Precios (AMP).

De acuerdo con la necesidad planteada, agradecemos nos aclaren si existe un acuerdo marco de precios que cumpla con el componente técnico que más adelante se relaciona, así como con el ítem de almacenamiento y logística requerido. Dicha solicitud se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 4170 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 310 de 2021, que obliga a las Entidades Estatales a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios celebrados por Colombia Compra Eficiente.

En cumplimiento de la anterior normatividad, la entidad procedió a verificar los Acuerdo Marco de Precios que tenga similitud con lo que se pretende adquirir.
Los acuerdos marcos consultados fueron:

Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030734662

Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III- CCE-280-AMP-2021. Cerrado.
Compra o Alquiler De Computadores Y Periféricos – ETP IV. CCENEG-093-01-2026. En proceso de estructuración/selección durante 2026.
Compraventa y/o Suministro de Materiales de Construcción y Ferretería- CCE-255-AMP-2021. Vigente hasta 30 de septiembre de 2026.
Compraventa y/o Suministro de Materiales de Construcción y Ferretería II- CCENEG-101-01-2026. En proceso de estructuración/selección durante 2026
Dotaciones Escolares III-CCE-SNG-AMP-001-2024. Finalizado para nuevas órdenes de compra en 2026.
Suministro de Material Pedagógico para la Primera Infancia, Preescolar y Básica Media II-CCE-SNG-AMP-012-2026. Vigente hasta el 22 de mayo de 2028.
Adquisición y/o alquiler de maquinaria para la construcción, agrícola y/o sus accesorios-CCENEG-097-01-2026. En estructuración/selección durante 2026.

En dichos acuerdos marco de precios se pudo verificar que no se incluyen el almacenamiento y logística (entrega) de los materiales requeridos en los 29 municipios del Departamento de Antioquia incluyendo resguardos indígenas (Abriaquí, Amaga, Andes, Apartadó, Argelia, Cáceres, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, El Santuario, Guadalupe, Jardin, La Unión, Mutatá, Necoclí, Olaya, Peque, Sabaneta, San Carlos, San Juan de Urabá, San Pedro de los Milagros, San Pedro de Urabá, San Rafael, Santa fe de Antioquia, Santo Domingo, Tarazá, Valparaíso, Vegachí y Zaragoza).

A continuación, se detalla las características técnicas y ambientales encontradas en los catálogos vigentes del acuerdo marco vs las requeridas por la Gobernación de Antioquia:

Componente que requiere la entidad (insumos, materiales, herramientas y equipos)	Cantidad	Componentes que ofrece el acuerdo marco	Producto equivalente acuerdo marco
AGUJA MOSTACILLERA PEQUEÑA	42	No se encuentra	
ALAMBRE DE PÚA CALIBRE 16.5 X 400MT	5	No se encuentra	
ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 12 ROLLO X 25KG	3	No se encuentra	
ALICATE DE MANICURE	2	No se encuentra	
ARCHIVADOR 4 GAVETAS	16	No se encuentra	
ARGOLLAS METÁLICAS PARA LLAVEROS	60	No se encuentra	
AZADÓN CON CABO	9	No se encuentra	
BANCO DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICO INFANTIL	8	No se encuentra	
BÁSCULA DIGITAL DE 40 KG	2	No se encuentra	
BATERÍA LITIO PARA PANELES SOLARES	1	No se encuentra	
BATIDORA DE MANO	5	No se encuentra	

Documento Firmado Digitalmente: # 2026030734662

Componente que requiere la entidad (insumos, materiales, herramientas y equipos)	Cantidad	Componentes que ofrece el acuerdo marco	Producto equivalente acuerdo marco
BATIDORA SEMI INDUSTRIAL 5 L	1	No se encuentra	
BIBLIOTECA DE PISO	8	No se encuentra	
BOMBA FUMIGADORA DE ESPALDA 25 LITROS	6	No se encuentra	
BOMBA FUMIGADORA ESTACIONARIA 22 LT MOTOR A GASOLINA	1	No se encuentra	
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO B	14	TVEC – OC 158501	Botiquín tipo B Resolución 0705
BREAKER 2X32A 600VDC	4	No se encuentra	
BROCHE PICOLORO DE METAL DE 13MM	450	No se encuentra	
CABINA ACTIVA 15 RECARGABLE	21	TVEC – Orden de compra 148534	Cabina activa 15" PlayPro 300 W + trípode + micrófono; comparable superior en accesorios.
CAFETERA	11	No se encuentra	
CAMA A ESCALA INFANTIL	8	No se encuentra	
CAMILLA DE EMERGENCIA POLIETILENO 185x45cm	4	No se encuentra	
CANECA CON TAPA 37L	1	No se encuentra	
CARPA TOLDO PLEGABLE 3X3 IMPERMEABLE	23	No se encuentra	
CARRO DE MERCADO DIDÁCTICO INFANTIL	16	No se encuentra	
COJIN DE SUELO POR 6	8	No se encuentra	
COLCHONETAS DEPORTIVA DE ALTA DENSIDAD	84	No se encuentra	
COMPUTADOR PORTATIL 14"	26	TVEC – OC 128831	Portátil 14", SSD 512 GB, RAM 16 GB
CONGELADOR HORIZONTAL 300 LITROS	4	TVEC – Orden de compra 146940	Congelador horizontal Electrolux de 508 L; misma tipología, pero capacidad superior a 300 L.
CONGELADOR HORIZONTAL DE 100L	1	No se encuentra	
CORTA UÑAS	2	No se encuentra	
CORTADOR DE GALLETAS SET X5	5	No se encuentra	
CUBIERTA O FUNDA DE 18"	44	No se encuentra	
CUCHARON INDUSTRIAL	20	No se encuentra	
CUERDA PARA SALTO	88	No se encuentra	

Componente que requiere la entidad (insumos, materiales, herramientas y equipos)	Cantidad	Componentes que ofrece el acuerdo marco	Producto equivalente acuerdo marco
DESHIDRATADOR DE ALIMENTOS	1	No se encuentra	
DISPENSADOR DE AGUA DE MESA DOS LLAVES	11	No se encuentra	
EMPUJADOR Y RASPADOR DE CUTÍCULA	2	No se encuentra	
ESCRITORIO DE OFICINA CON GAVETAS 120*60	18	No se encuentra	
ESCRITORIO PARA COMPUTADOR UNA PERSONA	7	No se encuentra	
ESPUMADERA INDUSTRIAL	17	No se encuentra	
ESTACÓN 2,50 METROS X 10CM POR UNIDAD	53	No se encuentra	
ESTANTERIA METÁLICA PARA ALMACENAJE	13	TVEC – Orden de compra 148534	Estante metálico de 7 espacios, 2,20×1,15×0,40 m; comparable de mayor tamaño.
ESTUFA INDUSTRIAL DE 3 PUESTO	1	No se encuentra	
EXHIBIDOR Y SOPORTE DE MANILLAS	12	No se encuentra	
EXTRACTOR DE POLVO PARA MANICURE PORTATIL	1	No se encuentra	
FREIDORA A GAS DE 6LTS	1	No se encuentra	
GANCHO PESCADOR DE ACERO PAR	450	No se encuentra	
GRAPA GALVANIZADA PLANA CAJA X 1KG	4	No se encuentra	
GUADAÑA	5	No se encuentra	
HILO APTAN 40 NEGRO	20	No se encuentra	
HILO MIYUKI K4570	37	No se encuentra	
HORNO CASERO PANADERO DE DOS BANDEJAS	1	No se encuentra	
HORNO ELÉCTRICO DECÁGONO GRANDE	1	No se encuentra	
HORNO MICROONDAS	4	TVEC – Orden de compra 146940	Horno microondas de sobreponer 20 L; comparable directo.
IMPRESORA DE MULTIPLES FUNCIONES	16	TVEC – Orden de compra 148534	Impresora SAT TT-448-2 de etiquetas; es transferencia térmica, no Inkjet color.

Documento Firmado Digitalmente: # 2026030734662

Componente que requiere la entidad (insumos, materiales, herramientas y equipos)	Cantidad	Componentes que ofrece el acuerdo marco	Producto equivalente acuerdo marco
INVERSOR HÍBRIDO 1 KW 24 V	1	No se encuentra	
JUEGO CALDERO X 6 30-40	10	No se encuentra	
JUEGO DE CUBIERTOS PARA MESA EN ACERO INOXIDABLE X 24 PIEZAS	28	No se encuentra	
JUEGO DIDÁCTICO ROMPECABEZAS	32	No se encuentra	
JUEGO DIDÁCTICO TANGRAM	48	TVEC – OC 113019	JU1-26 Juguetería 26 – Tangram
JUEGO PUNTAS FRESA BROCAS CERAMICA DRILL PULIDOR PROFESIONAL	1	No se encuentra	
KIT ESENCIAL CEPILLOS CERÁMICOS PROFESIONALES	1	No se encuentra	
KIT PARA CABELLO PLANCHA RIZADOR TITANIUM	1	No se encuentra	
LÁMPARA DE MESA LED	1	No se encuentra	
LAMPARA LED UV DE UÑAS GEL PROFESIONAL SECADO RAPIDO 48 WATS	1	No se encuentra	
LAVADORA DIDÁCTICA INFANTIL	8	No se encuentra	
LIBRO- ELOÍSA Y LOS BICHOS	8	No se encuentra	
LIBRO-CHOCO ENCUENTRA UNA MAMÁ	8	No se encuentra	
LIBRO-CUANDO EL ELEFANTE CAMINA	8	No se encuentra	
LIBRO-CUENTOS DE BUENAS NOCHES PARA NIÑAS REBELDES 5	8	No se encuentra	
LIBRO-DOROTEA Y MIGUEL	8	TVEC – OC 82879	Libro Dorotea y Miguel – Cód. 900506415
LIBRO-EL PERRO QUE QUISO SER LOBO	8	TVEC – OC 82879	
LIBRO-EL TIGRE Y EL RATÓN	8	TVEC – OC 82879	Libro El tigre y el ratón – Cód. 900511618
LIBRO-ES ESTOFADO DEL LOBO	8	TVEC – OC 82879	Libro El estofado del lobo – Cód. 900512422
LIBRO-LOS SECRETOS DEL ABUELO SAPO	8	TVEC – OC 82879	

Documento Firmado Digitalmente: # 2026030734662

Componente que requiere la entidad (insumos, materiales, herramientas y equipos)	Cantidad	Componentes que ofrece el acuerdo marco	Producto equivalente acuerdo marco
LIBRO-NIÑA BONITA	8	No se encuentra	
LICUADORA TRICUADORA PARA USO COMERCIAL	9	TVEC – Orden de compra 146940	Licuadora en acero inoxidable de 2 L; comparable de menor capacidad frente a equipos industriales.
LIMA PARA MACHETE	40	No se encuentra	
LIMAS DE UÑAS CALIBRE 100/180 UNIDAD	10	No se encuentra	
MACHETE BARRIGON 18”	44	No se encuentra	
MALLA ESLABONADA 1.5MT X 10M	12	No se encuentra	
MANCUERNAS PAR 1 KG X 2	75	No se encuentra	
MANGUERA DE SUCCIÓN 3" x 6 METROS	1	No se encuentra	
MANGUERA PLANA DE DESCARGA 3" x 100 METROS	3	No se encuentra	
MÁQUINA DE COSER SEMI INDUSTRIAL	2	No se encuentra	
MÁQUINA PELUQUERÍA	1	No se encuentra	
MESA DE MANICURA	1	No se encuentra	
MESA DE PLANCHAR CON PLANCHA DIDÁCTICA INFANTIL	8	No se encuentra	
MESA INFANTIL PLEGABLE	16	No se encuentra	
MESA PLÁSTICA CUADRADA 72X72	17	No se encuentra	
MESA PLEGABLE	37	TVEC – OC 145014	Mesa plegable banquetera grande
MESA PLEGABLE TIPO MADERA	27	No se encuentra	
MESÓN CON 1 POCETA EN ACERO	1	No se encuentra	
MESÓN EN ACERO SIN ENTREPAÑOS	5	No se encuentra	
METRO DE MODISTERÍA	22	No se encuentra	
MICRÓFONO INÁLAMBRICO DE MANO	5	TVEC – Orden de compra 148534	Micrófono Shure SV100 de mano; es alámbrico, por tanto, comparable parcial frente al inalámbrico.
MOLDE CHOCOLATE	5	No se encuentra	
MOSQUETÓN PARA	110	No se encuentra	

Documento Firmado Digitalmente: # 2026030734662

Componente que requiere la entidad (insumos, materiales, herramientas y equipos)	Cantidad	Componentes que ofrece el acuerdo marco	Producto equivalente acuerdo marco
LLAVERO			
MOSTACILLA CHECA #10 MULTICOLOR 100 GRAMOS	165	No se encuentra	
MOSTACILLA CHECA #10 NEGRO	60	No se encuentra	
MOTOBOMBA GASOLINA 7.0HP 60M3/H. 3PLG X 3PLG 208CC	1	No se encuentra	
MOTOSIERRA A GASOLINA 52 CC Y ESPADA DE 20"	5	No se encuentra	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO HORIZONTAL	9	No se encuentra	
NEBULIZADORA DE ESPALDA 41.5CC, 2T, CAPACIDAD 14L	1	No se encuentra	
NEVERA DE 300 A 400 LITROS	7	EPM – Proceso 2906179	Nevera capacidad 300–400 litros
OLLA A PRESIÓN 6LT	5	No se encuentra	
OLLA EN ALUMINIO 50 LITROS 40X40	1	No se encuentra	
ORGANIZADOR PLÁSTICO CON TAPA X 15 PUESTOS	12	No se encuentra	
PALA INDUSTRIAL	3	No se encuentra	
PALA No. 4 CON CABO DE MADERA	16	No se encuentra	
PALA PARA JARDÍN 30 CM CON MANGO MADERA	2	No se encuentra	
PALADRAGA CON CABO DE MADERA	4	No se encuentra	
PANEL SOLAR 625 W	2	No se encuentra	
PEINILLA 14"	1	No se encuentra	
PELOTA DE PILATES Y GIMNASIA DE 65 CM	41	TVEC – OC 113993	Balón/Pelota para Pilates de 65 cm con punta para inflar
PESA DE GRAMERA	1	No se encuentra	
PLATO HONDO DE 20 CM	30	No se encuentra	
PLATO PANDO DE 25 CM	30	No se encuentra	
PUFF AUXILIAR BUTACO	16	No se encuentra	
PULIDOR UÑAS DRILL ELÉCTRICO	1	No se encuentra	
REFINADORA DE CACAO 10 LIBRAS	1	No se encuentra	

Documento Firmado Digitalmente: # 2026030734662

Componente que requiere la entidad (insumos, materiales, herramientas y equipos)	Cantidad	Componentes que ofrece el acuerdo marco	Producto equivalente acuerdo marco
ROMPECABEZAS DIDACTICOS EN MADERA	40	No se encuentra	
SALA A ESCALA INFANTIL	8	No se encuentra	
SANDUCHERA	4	No se encuentra	
SECADOR DE CABELLO 2200W	1	No se encuentra	
SELLADORA AL VACÍO 30 CM	1	TVEC – Orden de compra 150619	Empacadora al vacío DZ300 de una barra de sellado de 30 cm; coincidencia muy alta.
SELLADORA PLÁSTICA DE BOLSAS	1	No se encuentra	
SET ALICATES DE PRECISIÓN	24	No se encuentra	
SET DE ASEO PEDAGÓGICO	8	No se encuentra	
SET DE COCINA DIDÁCTICA INFANTIL	8	No se encuentra	
SET DE CUCHARONES	1	No se encuentra	
SET DE FRUTAS Y VERDURAS INFANTIL	16	No se encuentra	
SET DE HERRAMIENTAS DIDÁCTICO INFANTIL	16	TVEC – OC 113019	Kit de construcción con engranajes – JU1-250
SET DE MERCADO INFANTIL	16	No se encuentra	
SET DE MUÑECOS ÉTNICOS	8	No se encuentra	
SET DE VAJILLA INFANTIL	16	No se encuentra	
SET POR 10 BANDAS ELÁSTICAS RESISTENCIA	16	No se encuentra	
SET X 4 CUCHILLOS	8	No se encuentra	
SET X2 SILLA DKR TIPO EAMES	1	No se encuentra	
SILLA DE PEDICURA AJUSTABLE PARA SALÓN Y SPA	1	No se encuentra	
SILLA ERGONÓMICA DE OFICINA EJECUTIVA	18	TVEC – Orden de compra 148534	Silla Presidente Fone Ultra con base cromada; comparable de silla ejecutiva/gerencial.
SILLA ERGONÓMICA DE OFICINA SIN BRAZOS	7	No se encuentra	
SILLA INTERLOCUTORA	20	TVEC – Orden de compra 148534	Silla DEX negra con base cromada; comparable funcional para silla interlocutora.

Documento Firmado Digitalmente: # 2026030734662

Componente que requiere la entidad (insumos, materiales, herramientas y equipos)	Cantidad	Componentes que ofrece el acuerdo marco	Producto equivalente acuerdo marco
SILLA PLÁSTICA CON BRAZOS	109	TVEC – OC 136690	Silla Eterna Rimax con brazos Wengue
SILLA PLÁSTICA INFANTIL	64	No se encuentra	
SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS	378	SECOP II – CO1.NTC.8160600 – Informe 5, factura pág. 56	Silla plástica sin brazos
SILLA PLÁSTICA SIN BRAZOS CAFE	261	No se encuentra	
SILLÓN PUFF PERA	16	TVEC – OC 153041	Puff
SOPORTE TV MOVIL DE PISO CON RUEDAS 32 A 70 PULGADAS	2	TVEC – OC 158552	Soporte TV móvil de piso con ruedas 32–70 pulgadas, negro
TABLA DE TELAR	25	No se encuentra	
TABLERO ACRÍLICO CON MARCO EN ALUMINIO 120X80	16	No se encentra	
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA 2 MIL LITROS	2	No se encuentra	
TAPETE ALFOMBRA PISO DE FOAMY	32	No se encuentra	
TELEVISOR 50"	12	TVEC – Orden de compra 148534	Televisor Samsung 50" Crystal 4K UHD Smart TV; coincidencia alta en tamaño y tecnología.
TELÓN MANUAL PARA PROYECCIÓN 280X210	18	No se encuentra	
TENEDOR INDUSTRIAL	16	No se encuentra	
TIJERA DE ENTRESACAR PROFESIONAL	2	No se encuentra	
TIJERA PARA BORDADO PUNTA RECTA	23	No se encuentra	
TORNO ELÉCTRICO PROFESIONAL PARA UÑAS	1	No se encuentra	
TUBOS DE CERRAMIENTO DE 2" GALVANIZADOS 1.5MM X 6M	12	No se encuentra	
VAJILLA MELAMINA (16 PIEZAS)	42	No se encuentra	
VENTILADOR DE PARED	19	TVEC – OC 146991	Ventilador de pared, rejilla plástica, 6 aspas
VENTILADOR DE TECHO	2	No se encuentra	
VIDEO BEAM	18	TVEC – Orden de	Proyector PA700S de

Documento Firmado Digitalmente: # 2026030734662

Componente que requiere la entidad (insumos, materiales, herramientas y equipos)	Cantidad	Componentes que ofrece el acuerdo marco	Producto equivalente acuerdo marco
		compra 148534	4.500 ANSI lúmenes; comparable profesional de mayor desempeño.

De acuerdo con el cuadro comparativo detallado que se incorpora en el cuerpo de las especificaciones técnicas anexas de este documento, el Departamento de Antioquia requiere la adquisición de un inventario compuesto por ciento sesenta y cinco (165) especificaciones de elementos independientes. Al confrontarlos con la Tienda Virtual, únicamente veintisiete (27) elementos registran un producto equivalente o comparable funcional en los catálogos de los AMP consultados.

Lo anterior significa que ciento treinta y ocho (138) elementos requeridos —equivalentes al 83.6% de la necesidad contractual— se encuentran en estado "No se encuentra", lo que evidencia un desabastecimiento técnico crítico en las herramientas destinadas de forma exclusiva al fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres, grupos y organizaciones.
Dentro de estos elementos faltantes que resultan determinantes para el cumplimiento de las metas de inversión social del Plan de Desarrollo Departamental se encuentran: Motobombas de alta presión, sistemas de paneles solares interconectados, inversores híbridos, máquinas de coser e hilar industriales, deshidratadores industriales de alimentos, refinadoras de cacao, hornos panaderos de alta capacidad y mobiliario con especificaciones lúdico-pedagógicas diferenciadas, entre otros.

En este contexto, se propone suministrar 42 kits que incluyan elementos clasificados como insumos, materiales, herramientas y equipos, con el objetivo de apoyar la implementación del Sistema del Cuidado de Antioquia y fomentar el empoderamiento económico de grupos y organizaciones de mujeres en cada uno de los 29 municipios que se verán beneficiados.
El suministro de los kits implica llevar a cabo actividades de bodegaje, recepción, organización, transporte intermunicipal y entrega de estos, asegurando que se realicen en las calidades, cantidades y lugares especificados por el Departamento de Antioquia.

No obstante, hemos identificado que la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente no ofrece la opción de realizar transporte, bodegaje y logística para la distribución de los elementos de la manera requerida.

Esta situación representa un obstáculo significativo para la correcta ejecución de nuestro objetivo, ya que es fundamental que los insumos y materiales sean distribuidos de manera eficiente a las diferentes localidades en Antioquia, garantizando su entrega oportuna y en condiciones adecuadas para su uso, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los 29 municipios involucrados, incluyendo resguardos indígenas.

Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030734662

2026030734662
Fecha Radicado: 2026-09-15 14:55:55.0

Es imperativo hacer énfasis en que la Gobernación de Antioquia tiene la obligación constitucional y legal de garantizar la protección y el desarrollo de los derechos de las mujeres, incluyendo aquellas que residen en resguardos indígenas. Sin embargo, la entrega física en muchas de estas zonas se caracteriza por ser de difícil acceso, con limitaciones de infraestructura vial y de transporte que incrementan significativamente el riesgo logístico y los costos asociados.

La complejidad de la geografía antioqueña, especialmente para llegar a los puntos de entrega específicos dentro de los resguardos indígenas, requiere que el contratista posea una capacidad logística especializada y probada para asumir el transporte y la distribución integral. Los Acuerdos Marco de Precios, al no cubrir la totalidad de este componente logístico complejo, no garantizan la entrega efectiva y completa de los 42 kits en estas comunidades remotas y dispersas, contraviniendo el principio de eficacia de la contratación estatal.

El requerimiento de logística integral y la capacidad del Contratista de hacer la totalidad de entregas de los 42 kits en los 29 municipios de manera simultánea, si es necesario, son requisitos obligatorios para la Gobernación de Antioquia. La falta de cobertura logística de los AMPs, sumada a la insuficiencia técnica (138 elementos faltantes), hace que el AMP no se ajuste al alcance ni a los principios de economía y eficiencia de la gestión contractual.

Además, es importante señalar que los electrodomésticos, se compran únicamente en grandes superficies, mediante procesos de selección de mínima cuantía, lo cual no se ajusta al valor de esta adquisición. Teniendo en cuenta lo anterior, incluyendo las condiciones técnicas de lo que se pretende adquirir, los aspectos logísticos y de bodegaje, así como la compra de electrodomésticos que superaría el monto mínimo, el Departamento de Antioquia considera que los acuerdos marco de precios existentes no se adaptan a las necesidades técnicas de la Gobernación de Antioquia.

Por lo tanto, en alineación con los principios de economía, eficiencia, transparencia y selección objetiva de la contratación estatal, la modalidad contractual más adecuada para este proceso sería la Selección Abreviada de Subasta Inversa reglamentada en el artículo 2° numeral 2°, literal a) de la Ley 1150 de 2007.

Dado que el objeto contractual es la adquisición de Bienes CTUC y el análisis técnico y logístico demuestra que los Acuerdos Marco de Precios son insuficientes, y no permiten la entrega efectiva en las zonas de difícil acceso que incluyen las poblaciones indígenas, la Subasta Inversa Electrónica se constituye en la modalidad de selección procedente y obligatoria, de acuerdo con el principio de selección objetiva, para garantizar la eficiente adquisición de la totalidad de los 42 kits requeridos en un único proceso.

Conforme a lo expuesto, solicitamos la colaboración de la Agencia Colombiana de Contratación Pública, para verificar si efectivamente, según el análisis realizado por el Departamento de Antioquia, no existe un Acuerdo Marco de Precios que satisfaga por

Documento Firmado
Digitalmente: # 2026030734662

2026030734662
Fecha Radicado: 2026-09-15 14:55:55.0

completo las necesidades del departamento y las condiciones técnicas previamente descritas en este documento. En caso afirmativo, se solicita realizar la incorporación de acuerdos Marco de Precios que cubran los elementos que se requieren, y además la logística, transporte y bodegaje que se demanda para el cumplimiento de la necesidad contractual.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su respuesta, confiando en que podremos avanzar en la implementación de este importante proyecto para el desarrollo de las mujeres en Antioquia.

Cordialmente,

CAROLINA LOPERA TOBON
Secretaria de las Mujeres
Gobernación de Antioquia

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Sandra Marcela Taborda Mazo Paula Andrea Foronda Velásquez	Profesional Universitario Profesional Productividad		14/09/2026 15/09/2026
Revisó	Jorge Mario David Restrepo	Profesional Jurídico Contratista		15/09/2026
Aprobó	Daniela Baena Salazar	Directora Desarrollo y Autonomía Económica		15/09/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				

Documento Firmado Digitalmente: # 2026030734662